



## Política de Copyright y Reclamos

Última actualización: 01 de Diciembre del 2025

# Política de Copyright y Reclamos de VORTEX

## 1. Rol de VORTEX frente al Contenido de los Clientes

VORTEX es una plataforma tecnológica neutral que no ejerce control editorial ni tiene acceso directo al contenido audiovisual que transmiten sus Clientes. Todo el material transmitido mediante la infraestructura de VORTEX es seleccionado, proporcionado y administrado por el Cliente, bajo su exclusiva responsabilidad.

**VORTEX no almacena copias de las películas, programas o canales de los Cliente.** En otras palabras, VORTEX actúa como un **intermediario pasivo** que facilita el transporte o alojamiento técnico del contenido del Cliente, sin conocimiento específico de dicho contenido ni participación en su selección.

Consecuentemente, VORTEX **no responde por potenciales infracciones de copyright u otras ilegalidades en el contenido** transmitido por los Clientes, en tanto no tenga conocimiento efectivo de las mismas. La legislación aplicable (ej. principios consagrados en la DMCA de EE.UU., la Directiva de Comercio Electrónico de la UE y normativas latinoamericanas análogas) reconoce que los proveedores intermediarios *online* no son responsables por contenido de terceros alojado o transmitido a través de sus sistemas, siempre que no estén al tanto de su ilicitud y actúen diligentemente al ser notificados. VORTEX se acoge a estos principios de “puerto seguro” o **exención de responsabilidad**, dado que su papel respecto al contenido es meramente técnico y no controla ni modifica el material que el Cliente decide difundir.

Es importante enfatizar: **cualquier obligación legal relativa al contenido recae en el Cliente.** Si el Cliente transmite obras protegidas por derechos de autor, es responsabilidad del Cliente contar con las licencias o autorizaciones necesarias de los titulares de esos derechos. Si el Cliente difunde contenidos que infringen derechos de autor u otros derechos (marcas, derechos de imagen, etc.), él/ella –y no VORTEX– será el sujeto infractor frente al titular de derechos afectado. VORTEX espera y exige contractualmente que todos sus Clientes respeten las leyes de propiedad intelectual: al aceptar los Términos, el Cliente declara que no usará el Servicio para vulnerar derechos ajenos.

## 2. Política de Copyright para Clientes

Cada Cliente de VORTEX debe garantizar que el contenido que transmite a través de la plataforma **no viola derechos de autor de terceros**. Si un Cliente recibe un reclamo directo de un titular de derechos por material difundido a través de VORTEX, deberá notificar inmediatamente a VORTEX y tomar las medidas necesarias (por ejemplo, retirar el contenido disputado) para resolver la infracción. VORTEX se reserva el derecho de suspender o terminar el servicio de un Cliente que incurra en infracciones repetidas o flagrantes de copyright, tras la evaluación correspondiente.



En concordancia con normativas como la DMCA, VORTEX aplicará (cuando corresponda) una política de “**reincidentes**” en materia de copyright: es decir, si un mismo Cliente recibe múltiples notificaciones válidas de infracción y no muestra corrección, VORTEX podría cancelar su cuenta. Sin embargo, procuraremos siempre analizar caso por caso, considerando la buena fe del Cliente, la naturaleza del contenido y la validez de los reclamos.

VORTEX puede, voluntariamente, implementar herramientas técnicas para ayudar a prevenir infracciones. La adopción de tales medidas no implica que VORTEX asume obligación de control; son facilidades que podemos ofrecer para fomentar el cumplimiento, pero la responsabilidad última permanece en el Cliente.

### 3. Proceso de Notificación de Infracciones de Copyright

Aunque VORTEX no controla contenido, hemos establecido un **procedimiento de notificación** para terceros (por ejemplo, titulares de derechos de autor o sus representantes legales) que consideren que cierto contenido transmitido mediante nuestra plataforma infringe sus derechos. A continuación describimos cómo manejamos dichos reclamos:

- **Quién puede notificar:** Únicamente el **titular legítimo de los derechos de autor supuestamente infringidos** –o un representante autorizado del mismo (por ejemplo, una sociedad de gestión, un abogado apoderado, etc.)– está habilitado para presentar un reclamo formal de infracción de copyright ante VORTEX. No se atenderán reclamos provenientes de terceros no legitimados (por ejemplo, quejas informales de competidores o usuarios particulares que no sean dueños de los derechos). En caso de recibir quejas de fuentes no acreditadas, VORTEX podrá, a su discreción, solicitar al reclamante que aporte prueba de su titularidad o un poder de representación antes de proceder.
- **Contenido de la notificación:** Para ser considerada válida, la notificación de infracción deberá enviarse por escrito (preferentemente vía correo electrónico a la dirección designada: [techvortexttv@gmail.com](mailto:techvortexttv@gmail.com)) e incluir: (a) identificación clara del material protegido por derechos de autor que se alega ha sido infringido; (b) identificación del **contenido específico** transmitido a través de VORTEX que supuestamente infringe esos derechos, con suficiente información para que podamos localizarlo. Esto puede ser, por ejemplo, la URL de acceso, el nombre del canal o programa dentro del servicio del Cliente, el nombre del servidor que maneja el Cliente, fecha y hora de la emisión en cuestión, capturas de pantalla o fragmentos que evidencien la correspondencia; (c) el **nombre completo y datos de contacto** del reclamante (dirección, teléfono, email) y una declaración de su autoridad (si es representante, indicar a quién representa); (d) una declaración jurada o bajo protesta de decir verdad de que el reclamante cree de buena fe que el uso denunciado no está autorizado por el titular del copyright, su agente o la ley; y (e) una declaración de exactitud de la información proporcionada, y de ser el titular o estar autorizado para actuar en nombre del titular. En jurisdicciones



donde aplique (como EE.UU.), se sugiere incluir la firma física o electrónica del reclamante.

- **Recepción y verificación inicial:** Al recibir una notificación con las características antes dichas, VORTEX la registrará y verificará superficialmente su completitud. Si faltara algún dato esencial, podríamos responder al remitente pidiendo aclaraciones. Si la notificación aparenta ser fraudulenta o carente de mérito (por ejemplo, alguien alegando derechos sobre una obra claramente de dominio público, o un error de identificación), podríamos rechazarla de plano indicando las razones.
- **Traslado al Cliente implicado:** Suponiendo que la notificación es facialmente válida, VORTEX notificará de inmediato al Cliente afectado, proporcionándole copia o resumen del reclamo recibido (con la información del reclamante, las obras en cuestión y la fecha). Solicitaremos al Cliente que, en un plazo breve (usualmente no más de 48-72 horas), nos brinde una respuesta y tome acción. La acción esperada podría ser: **eliminar o deshabilitar el acceso** al contenido señalado si el Cliente reconoce la infracción; o, si el Cliente cree que el reclamo es erróneo o que cuenta con autorización/licencia, que nos provea información y evidencia al respecto (**contranotificación**). Durante este periodo, dependiendo de la seriedad del reclamo, VORTEX podría optar por **suspender preventivamente** el acceso al contenido disputado (por ejemplo, bloquear temporalmente la transmisión del canal/programa señalado) para evitar posibles daños mayores, pero procurando afectar lo mínimo indispensable del servicio del Cliente.
- **Evaluación de la respuesta del Cliente:** Si el Cliente acata y retira el contenido infractor voluntariamente, informaremos al reclamante que el material ha sido deshabilitado y daremos por cerrado el asunto. Si el Cliente presenta una contranotificación argumentando que tiene derecho a ese contenido (por ejemplo, aporta copia de un contrato de licencia, o alega *fair use* u otra excepción legal), VORTEX evaluará la plausibilidad de dicha defensa. VORTEX no actúa como juez definitivo, pero debe valorar si existe base para reponer el contenido.
- **Cooperación con la justicia:** Si en cualquier momento el asunto escala a instancias legales formales (por ejemplo, una demanda judicial entre el reclamante y el Cliente por infracción de copyright), VORTEX se pondrá a disposición de las autoridades competentes. Cumpliremos las órdenes que un tribunal nos dirija (por ejemplo, una orden de *takedown* judicial, o un mandamiento de exhibición de pruebas). En línea con nuestra Política de Privacidad, no entregaremos información identificatoria del Cliente a un tercero reclamante de derechos a menos que estemos obligados legalmente (por ejemplo, por una orden judicial).

En síntesis, **VORTEX sigue el esquema de “notificación y retirada”**: al notificarle apropiadamente, podemos retirar o bloquear el acceso al contenido señalado para cumplir con la ley, pero daremos oportunidad al Cliente de defender su posición si cree que no hay infracción. Nuestro fin no es juzgar el fondo del asunto, sino evitar



responsabilidad e incentivar que las partes (titular y Cliente) resuelvan su disputa directamente o en tribunales, en caso de desacuerdo.

## 4. No Cooperación con Reclamos Indebidos o Extraoficiales

VORTEX mantiene una postura firme de **proteger a sus Clientes frente a reclamos abusivos o no fundamentados**. Esto significa que:

- No daremos curso a **solicitudes de retiradas informales** de contenido provenientes de entidades privadas (por ejemplo, competidores del Cliente, grupos de presión, etc.) que no cumplan los requisitos formales descritos. Simplemente remitiremos a esas entidades a que presenten una notificación adecuada o acudan a la vía judicial.
- VORTEX **no actúa como árbitro de disputas contractuales**. Si dos partes alegan derechos sobre cierto contenido, VORTEX se mantendrá al margen hasta que el conflicto se dirima entre ellas o por orden de autoridad. No vamos a retirar contenido en base a simples alegaciones comerciales sin respaldo jurídico claro.
- En casos de reclamos de **copyright dudosos o borderline** (por ejemplo, supuestas infracciones de *small clips*, uso equitativo, parodias, etc.), VORTEX preferirá solicitar al reclamante que obtenga un pronunciamiento legal antes de tomar medidas drásticas. Queremos evitar remover contenido legítimo injustamente.
- VORTEX **no proporciona información del Cliente ni acceso a sus sistemas a terceros** reclamantes, salvo mediante los cauces legales. Es decir, si un estudio de cine nos pide “díganos quién es su cliente que transmite X contenido”, no revelaremos esa identidad sin una orden legal pertinente. Del mismo modo, no permitimos que los reclamantes realicen por sí mismos inspecciones o monitoreos directos sobre nuestros servidores; cualquier recolección de evidencia debe hacerse externamente o a través de peritos autorizados por la ley.

## 5. Medidas ante Reclamos Confirmados

Si un reclamo de copyright resulta válido y el Cliente no presenta oposición válida, VORTEX procederá a ayudar a cesar la infracción de manera diligente. Las medidas concretas pueden incluir:

- **Bloqueo o eliminación de contenido específico:** Por ejemplo, deshabilitar la transmisión del canal o programa infractor dentro del servicio del Cliente. Técnica y operacionalmente, esto podría implicar quitar la URL de origen del contenido de nuestra base de datos, revocar claves de acceso o similar.
- **Suspensión de la cuenta del Cliente:** Si el reclamo involucra una infracción grave o hay riesgo de reiteración, podríamos suspender temporalmente todo el Servicio del Cliente mientras se garantiza que el contenido infractor ha sido removido y no vaya a reincidir.



- **Terminación de la cuenta:** En casos extremos, si el Cliente ignoró reiteradamente notificaciones o intencionalmente abusó de la plataforma para piratería a gran escala, VORTEX podría cancelar definitivamente la cuenta por violación de los Términos (tal Cliente sería considerado “infractor reincidente”).

Cualquier acción tomada será comunicada al Cliente. Nuestro objetivo primario es **hacer cesar la infracción** y cumplir con la ley. Por tanto, si el Cliente colabora y retira el contenido objetado, usualmente no habrá mayores consecuencias con VORTEX (más allá de quizá una advertencia formal registrada). En cambio, la persistencia en no acatar sí conlleva sanciones más severas.

Es importante señalar que **VORTEX no asume determinaciones sobre la legalidad definitiva del contenido**. Si el Cliente cree tener derecho y el reclamante insiste, deberán resolverlo entre ellos. VORTEX solo procura no ser usada como vehículo de infracción manifiesta ni incurrir en responsabilidad por omisión de actuación tras avisos claros.

## 6. Colaboración con Autoridades y Protección de Clientes

En materia de propiedad intelectual, VORTEX cooperará con las autoridades públicas cuando se lo requieran formalmente, pero siempre siguiendo el debido proceso. Por ejemplo, si un ente regulador o un juez ordena a VORTEX bloquear cierto contenido en territorio X por violación de derechos, cumpliremos esa orden específicamente en lo que concierne. Si se nos pide datos para identificar a un presunto infractor, entregaremos la información de registro del Cliente solo si la petición viene en forma de orden judicial, citación válida u otro instrumento legal apropiado.

**Protección de los intereses del Cliente:** VORTEX entiende que, ante un reclamo, el Cliente podría necesitar defenderse legalmente. Siempre que la ley lo permita, le proporcionaremos al Cliente toda la información en nuestro poder que pueda ayudarle en su defensa (por ejemplo, logs que demuestren la fuente del contenido, fechas de transmisión, etc.), previa solicitud. Además, mientras la cuestión esté en disputa sin resolución legal, VORTEX tratará al Cliente con la presunción de buena fe. Solo tomaremos medidas irrevocables (como terminar la cuenta) cuando haya claridad de la infracción o obligación legal de hacerlo.

Reiteramos que **VORTEX se esfuerza en ser imparcial** en disputas de copyright, pero al mismo tiempo debe salvaguardar la plataforma de usos ilícitos. Sin embargo, no podremos defender a un Cliente que use deliberadamente VORTEX como medio para piratería sistemática; en tal caso, ese Cliente se pone fuera de nuestra protección por su propio actuar.

## 7. Aviso Legal General

Nada en esta Política de Copyright y Reclamos limita los derechos y defensas que puedan asistir al Cliente bajo la ley aplicable (por ejemplo, las excepciones o limitaciones a los derechos de autor, o el derecho a la libertad de expresión donde corresponda). Tampoco crea obligaciones adicionales para VORTEX más allá de las



previstas en las leyes de su jurisdicción. Esta política busca aclarar internamente y hacia nuestros Clientes y terceros cómo gestionamos estos asuntos en consonancia con dichas leyes.

**Conclusión:** VORTEX no tiene control ni conocimiento a priori sobre el contenido que transmiten sus Clientes y, por ende, no es responsable de eventuales infracciones cometidas por ellos. Atenderemos reclamos de copyright únicamente de manera formal y legal. Solo en caso de confirmarse la ilicitud, actuaremos para bloquear el contenido infractor, protegiendo tanto a los titulares de derechos como a nuestra plataforma.

**Nota:** La aceptación de los Términos de Servicio de VORTEX incluye la aceptación de esta Política de Copyright y Reclamos. La aceptación de estos términos podrá realizarse mediante un correo electrónico de confirmación o, cuando corresponda, mediante la acción de marcar una casilla de "Acepto los Términos y Condiciones" en futuras versiones de la interfaz de registro. Ambas formas tienen validez legal equivalente a la firma manuscrita, conforme a la normativa de contratos electrónicos vigente en LATAM e internacionalmente. Este consentimiento digital es jurídicamente vinculante en la mayoría de jurisdicciones, sin requerir firma manuscrita adicional.

Para mayor claridad, VORTEX reitera que no ofrece asesoría legal al Cliente ni a sus usuarios finales; cualquier duda legal relativa al contenido deberá ser consultada por el Cliente con sus propios asesores. VORTEX actúa de buena fe para facilitar el cumplimiento de la ley, pero no provee garantías ni consejos legales sobre la licitud del contenido de los Clientes. En caso de consultas sobre esta política, el Cliente puede comunicarse con nuestro departamento legal a la dirección indicada en la Política de Privacidad.